

SUSCRIPCIONES.

Madrid...	Un mes....	1'75 ptas.
	Un año....	15 —
Provincias...	Trimestre...	6 —
	Medio año...	9 —
	Un año....	15 —

En Portugal, un año, 40 pesetas.—Europa y naciones convenidas, un año, 60 ptas.—Antillas, un año, 80 ptas.—Filipinas, un año, 100 pesetas.

Las suscripciones todas se hacen anticipando su importe en letras de fácil cobro, o mejor del Giro Mútuo. Las cartas que contengan sellos tendrán un descuento de un 10 por 100, y no se responde de ellas a no ser certificadas.

EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CLASE MÉDICA, FARMACÉUTICA Y VETERINARIA

DIRECTOR: D. C. PÉREZ M. MINGUEZ (MÉDICO)

COLABORADORES TODOS LOS MÉDICOS, FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS DE ESPAÑA

Diario de MEDICINA, FARMACIA, VETERINARIA, QUÍMICA INDUSTRIAL.—Noticias generales, y con preferencia las que puedan interesar a la CLASE MÉDICA.—Revistas científicas, bibliográficas, teatrales, de salones, etc.

Mercados de drogas y granos, sesiones de Córtes, y noticias de interés general.

IMPARCIALIDAD ABSOLUTA É INDEPENDIENTE EN LA CIENCIA Y LA POLÍTICA

ANUNCIOS.

Excesivamente económicos para los suscritores y baratísimos para los que no lo sean. Gratis para las vacantes, venta y traspaso de Farmacias ó domicilio ó intereses generales de las clases Médicas.

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director. Las obras que se nos remitan se anunciarán de una á diez veces. Sólo se hará juicio crítico cuando se remitan dos ejemplares.

OFICINAS
PUERTA DEL SOL, N.º 13.
Madrid.

AÑO I.

Madrid 21 de Enero de 1884.

NÚM. 6.º



El proyecto de ley de Sanidad, que tanto preocupaba en su enfermedad, á la clase médica, se despidió con sentimientos encontrados de ella. Tanto á los que daba agrado, como á los que les preocupaba poco, les dá, no obstante, las gracias por sus atenciones al discutir lo que más tarde había de borrar una mala unión con un desengaño digno de historia.

AVISO.

Los que deseen suscribirse ó anunciarse en Madrid á EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, pueden pasar notas al ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO DEL SEÑOR CALDERON, PUERTA DEL SOL, 13.

La correspondencia toda seguirá haciéndose á nombre del director de EL DIARIO, Don C. Pérez M. Minguez, Puerta del Sol, 13, tercero, derecha.

¡SER MÉDICO!....

¡Ser Médico!.... Hé aquí el ideal que afanosamente persigue gran parte de nuestra juventud estudiantil.

¡Ser Médico! ¡Qué satisfacción! ¡Qué orgullo! ¡Qué felicidad! Porque, ¡qué hombre honrado, qué corazón generoso no se complace en ayudar á restablecer la

salud en sus semejantes, prodigar consuelos, derramar esperanzas placenteras y recibir enhorabuena, sonrisas y satisfacciones?

Más, ¡ay!.... apenas se llega á ejercer tan anhelada profesión, ¡cuántos horizontes velados! ¡cuántas lágrimas luchan por brotar á cada paso de aquellos ojos que un día y otro día, un año y otro, ven por todas partes esposas doloridas, inconsolables madres y desgraciados huérfanos en abandono!

Sea en buen hora aquel joven tan cirujano como Nélaton, tan sabio como Niemeyer y Trouseau, tan entendido como los mayores ingenios de la Medicina, y en tal elevación, mientras más grande alcance tenga su ciencia, mayor es á veces su desgracia, más prematuro su desconsuelo.

¿Veis aquella joven, pálida y deprimida, cuyo mirar dulcísimo enamora? ¿La veis?... Pausado es su andar; su respiración está como anhelosa de otro ambiente más digno de su angelical belleza; las rosas de sus mejillas desaparecieron por completo....

¿Quién ha marchitado su hermosura? ¿Quién es ella? ¡Ah, yo la conozco, sí!.... ¡Pobre joven!.... Es la hija de aquel anciano doctor que la acompañó. ¡Desgraciado padre!.... Su desventurada hija, la flor más preciosa de su casa ya amarillea, porque terrible padecer va minando las visceras de su pecho. Su padre tiembla, se agita, consulta desde los viejos y polvorientos libros de pergamino, hasta las obras acabadas de publicar; ensaya mil tratamientos; pero, ¿qué puede la humana ciencia, cuando se desarrolla intensamente esa terrible enfermedad, en la que padece casi tanto el que la observa en un sér querido, como el que la experimenta?

Si no fuera aquel anciano sobrado inteligente en las humanas dolencias, tal vez.... tal vez al escuchar la inocente esperanza del Médico, ó la halagüeña ilusión

de su hija, sentiría en el corazón, seco por el desengaño, la deliciosa lluvia del consuelo.

Y el amigo, y el hermano, y el sér á quien debemos la existencia y la inseparable compañera de la vida, se agostan, sufren, perecen; y al querer detener á tantos queridos seres en el camino de la muerte, conocemos nuestra impotencia y los vemos desfilir uno á uno, desgarrándonos doblemente nuestro corazón, casi siempre lacerado.

El Médico, constante centinela avanzado, vé antes que otro, cómo una gota de sangre desprendida en el cerebro, enúclea pequeña laguna devastadora é implacable; y tras de la inocente herida del vidrio de la calle, el doloroso mortal tétanos; y en el ambiente, los miasmas; y en el alimento, los venenos; y en el agua y la luz, la tierra y el cielo, infinitos males y variadísimas dolencias.

¡Oh, digno profesor aquel que cumple con su sagrado ministerio! ¡Cuán acreedor eres á las mayores recompensas! Tu pan lo ganas amasado con lágrimas; tus vigilias son innumerables, como innumerables tus congojas. Escarnecido algunas veces, pobre casi siempre, lleno de dolor tu alma, nunca te abandonará la sociedad, más por su egoísmo que por tu contento, porque curas sus dolencias, palias, consuelas y eres, ea fin, la voz de alerta, por cuyo aviso los enfermos pueden depositar sus sagradas voluntades en la fé pública, y recoger sus almas en el santuario de sus creencias.—José María de Puelles y Centeno.

EL CLORIDRATO DE APOMORFINA.

Pocos son los agentes medicamentosos recientemente introducidos en la práctica, que sean perfectamente conocidos y estén bien clasificados; siguiéndose de aquí que el farmacéutico se vea

precisado á aceptar lo que le proporciona el comercio, falto de datos para poder apreciar sus caracteres, tanto físicos como químicos, y teniendo que confiar en la buena fé ó crédito de la casa que les ha expedido.

El *Pharmaceutisch Weekblad*, convencido de lo anteriormente expuesto, comienza una serie de estudios prácticos sobre dichos medicamentos, fijándose en los químicos, y dando la preferencia al cloridrato de apomorfina.

Esta sal se presenta generalmente bajo la forma de una masa cristalina de color verde oscuro ó la de polvo gris verdoso, pero tanto bajo una como bajo otra forma, debe desecharse como impura.

Posteriormente, sin embargo, se ha presentado algo más pura y en cristales casi incoloros, pero tratados por éter ó cloroformo, comunican á estos líquidos coloración verde más ó menos intensa, según el grado de pureza que revisten.

Los verdaderos caracteres del cloridrato de apomorfina puro son:

Forma pequeños cristales prismáticos, incoloros ó blancos, ligeramente grisáceos, brillantes, inodoros, neutros, y que calentados al aire, se queman sin dejar residuo; tratados en frío por agua ó alcohol concentrado, se disuelven fácilmente, dando un líquido límpido é incoloro; el agua y el alcohol hirviendo les descomponen, y las soluciones resultantes son verdosas con reacción neutra; es insoluble en éter y cloroformo puro, y agitado con estos líquidos, no deben tomar coloración; la solución acuosa recién preparada, da por adición de potasa líquida un precipitado blanco fácilmente soluble en exceso.

El bicarbonato de sosa le precipita igualmente de su disolución acuosa al estado de un polvo blanco amorfo que se enverdece prontamente en contacto del aire, y que, tratado con alcohol concen-

trado produce una solución verde azula; con éter, violeta pupúrea, y con cloroformo, azul rojiza.

El ácido nítrico colora los cristales secos en rojo de sangre.

El percloruro de hierro produce en la solución acuosa coloración violado-purpúrea.

El nitrato de plata forma precipitado blanco soluble en exceso de amoníaco.

Tratando una solución acuosa de sal de apomorfina por el yoduro de potasio, se forma abundante precipitado blanco, gelatinoso, insoluble en exceso de reactivo; pero que desaparece con la adición de una pequeña cantidad de amoníaco.

El amoníaco forma precipitado blanco soluble en exceso.

El permanganato de potasa produce precipitado verde sucio soluble en la potasa cáustica, colorándose de amarillo pálido, y en el ácido nítrico con coloración rojo de ladrillo.

El cloridrato de apomorfina se altera estando expuesto á la acción de la luz, por lo que es preciso conservarle á su abrigo en pequeños frascos tapados al esmeril.

Se administra como vomitivo á la dosis de 1 á 2 centigramos al interior, y de 3 á 10 en inyecciones hipodérmicas.

(*Journ. de Pharm. d'Anvers.*)

DELICIAS PROFESIONALES.

II.

El intrusismo ilustrado:

Mil veces peor que el vulgar, del cual ya nos hemos ocupado, y este intrusismo ilustrado, ¡raro contraste! es el que menos se censura, si relativamente se compara con el primero.

Le ejercen ó practican: 1.º, los que disponiendo de un *modus vivendi* asaz desahogado, por no tener necesidad de estudios de

(3) FOLLETIN.

RAZAS HUMANAS

POR

D. José María de Puelles y Centeno.

accidentes momentáneos en el reposo ó en la locomoción.

Si tiene cerebro y laringe igual piensa y quiere libremente? No es igual, ni parecida siquiera, la laringe de los loros y papagayos, que se aleja muy mucho de la del hombre, y habla, por más que sus voces no sea más que la forma sensible y grosera del verbo y nunca el espíritu que informa y vivifica á la palabra.

No se parece tampoco el encéfalo del perro y del caballo al del hombre, como el del simio, y sin embargo, los primeros aventajan en conocimiento á este último. Por esto se explica que, carecien-

do el animal mejor organizado de inteligencia y voluntad, propiedades del espíritu, llegue en buen hora á tener la idea sensible, el conocimiento del mundo exterior, pero nada más: ni pueden abstraer y conocer la causa remota de las cosas, ni muchísimo menos el *ens intelligibile*; así las ideas de bondad, justicia, razón, derecho, virtud, belleza, Dios, jamás serán patrimonio de los irracionales.

Los animales obedecerán al hombre, imitarán sus gestos y actitudes; tal vez por este instinto de imitación, aplicará el gorila sus ojos al telescopio y verá á los astros; pero, ¿sabrá qué es telescopio? ¿cómo se fabrica? ¿qué objeto tiene? ¿qué son los astros? ¿quién los ha creado? ¿quién es Dios?

Se han visto á monos matarse por algo material que poseen, ó que tratan de poseer; pero, ¿llevará algún día, ó han llegado jamás á lanzarse, como los Cruzados de la Edad-Media, á la reconquista de los Santos Lugares, á la voz de un sentimiento religioso

excitado por la palabra ardiente de Pedro el Ermitaño? ¿Tendrán algún aposol de la Ciencia ó de la Religión, que, por amor á la sabiduría ó por alcanzar en vida posterior á la muerte la palma de los mártires, voluntariamente se sacrifiquen?

«Un dedo de la mano es poco cosa»—dicen los naturalistas.—Cierto; pero hay que añadir: dos piés deformes, ó sean dos manos contrahechas que los hace aptos para subirse á los árboles, pero imperfectos para el género de vida que el hombre necesita y acepta. Sus manos son más ágiles, pero con una estructura distinta de la nuestra: así, nunca con ellas podrán, como nosotros, admitir ó rechazar; mostrar alegría, dolor, pasión, resignación y audacia. Las manos del hombre hablan el lenguaje mimico y se perfeccionan tanto, que en los sordo-mudos es un elemento único, ó por lo menos, principal, de expresión.

Los monos tienen estructura casi idéntica en el orden anatómico, ya lo hemos dicho; en los

pequeñuelos se abre poco menos el ángulo facial que en los más estrechos de los negros; su estómago é intestinos semejantes; poca diferencia en las vértebras y costillas; hígado con dos lóbulos; hueso hioides; uñas aplastadas en todos los dedos; las hembras tienen su fluxion mensual, etc. Pero si esto es verdad, no lo es menos que los huesos maxilares crecen mucho en forma de hocico; nuevas proeminencias y tuberosidades se desarrollan en el cráneo; los arcos superiliares forman á manera de aleros sobre los ojos; las extremidades superiores son muy largas; «entre el pelvis de una negra y una chimpanzé no se observa ni en la forma anatómica, ni en la función fisiológica, lazo alguno científico que permita justificar semejante comparación; y la pelvis de la negra se aleja más que la de la ariena, de la forma que se observa en el mono.» «En los animales (y por ende el mono) no existe estrecho inferior y la excavación no forma una cavidad dilatada; la movilidad del

tallo coccigeo, la brevedad del sacro, la disposición de la sínfisis púbica, la dirección divergente de los insquinos, dan á la abertura de salida un diámetro mayor que en el estrecho abdominal. La inclinación del plano de este último estrecho varía en las especies, desde la dirección vertical como en el tatejo, hasta casi en la horizontal como en la foca, cuyos pubis están casi en el eje de la columna vertebral. El mayor diámetro del estrecho superior es siempre antero-posterior (situado el animal en la posición vertical), mientras que en la especie humana siempre es el transversal» (1).

Por último (pues sería interminable este estudio), «el mono es un animal inferior á otros muchos, en las cualidades relativas, y también esencialmente distinto del hombre en la índole, en el temperamento, y no menos en la medida del tiempo necesario para

(1) Joulin, Tratado de partos.—Tomo 1.

ningun género, leen por *afición* obras médicas para censurar los actos que el facultativo haga y para practicar *per se* la aplicación de sus conocimientos en la humanidad doliente, una imposición voluntaria de deberes que nadie les pide, y que por *filantropía* mendea, estando por otra parte en su perfecto derecho, pues nada ni nadie se lo impiden: 2.º, algunos practicantes y varios alumnos de la Facultad, que *visitan anticipadamente* sin aptitud legal para ello: 3.º, las *matronas y barberos*, con adicción de *ministrantes* por la similitud en el objeto de todas estas profesiones: 4.º, los *Veterinarios y Farmacéuticos* por razones que ellos se saben y los demás les toleran; y 5.º, los que por *voluntad divina*, hereditaria ó adquirida, *presienten* la necesidad de *realizar tan sobrenaturales dotes*, único fin para que parecen haber sido creados.

Cuando pensamos en las aficciones que pesan sobre la generalidad de la abatida clase médica y asaltan nuestra mente los recuerdos de cuanto acabamos de citar, ¡sentimos indefinible fruición, que nos hace exclamar: ¡si no existieran estos cirineos, serían tan insoportables los infortunios médicos! ¿Seremos tan egoístas que les neguemos su participación en tan exiguas ganancias que el Médico adquiere, cuando sus desgracias tan decantadas se reparten en mayor número de seres? Albricias por esta invasión. Digamos con El: «Creced y multiplicaos.»

Pues no faltaba más.
Una voz.—¿Es esto legal?
Otra.—Tengo mucho que hacer y no quiero discutir.—Hasta la vista.

Enero 21 de 1884.

SINAPIS.

ACCION FISIOLOGICA DEL CAFÉ

POR MR. GUIMARAES.

El autor describe los efectos fisiológicos observados en perros á quienes ha suministrado dosis más ó menos considerables de infusión de café, notando que siempre produce rápidos movimientos de desasimilación, que la nutrición ha sido más activa y que al mismo tiempo aumenta la presión de la sangre, acelerándose el corazón y la respiración; se nota aumento de temperatura y excitación en los centros nerviosos, siendo necesario propinar altas dosis para ver efectos distintos de los indicados.

Estos estudios comprueban fácilmente el valor del café: útil directamente por sus elementos asimilables, lo es indirectamente

por la gran cantidad de elementos azoados que consume, siendo probablemente superior á los excitantes, como el alcohol, porque á dosis elevadas no altera el equilibrio de asimilación y desasimilación, permitiendo á los tejidos desarrollarse y consumirse completamente. Si bien en el mecanismo de esta impulsión dada á las más importantes funciones orgánicas, quedan algunos puntos que dilucidar, se sabe desde hoy por qué el café es útil á todos los que deseen actividad en sus funciones, pues vemos que obra á la vez como excitante y como reparador, permitiendo ingresos y gastos mayores de sustancias azoadas.

VEJIGATORIOS DE CROTONOL

Para evitar los efectos que sobre la vejiga ejerce la cantaridina se ha propuesto el uso de infinidad de vexicantes con éxito más ó menos dudoso: hoy Mr. Güerin propone el empleo del crotonol, ó sea el principio vexicante del aceite de croton.

El crotonol se obtiene del aceite que le contiene en buenas condiciones de pureza, colocando en un frasco partes iguales de aceite y de alcohol de 90º; dejándolo en reposo se forman inmediatamente dos capas; de las que la alcohólica contiene el principio activo; separando con cuidado esta parte se la somete en una cápsula á la acción del calor en el baño maría hasta la evaporación del alcohol, obteniéndose un líquido oleoso, de consistencia un poco más viscosa que el aceite de que procede, y muy activo.

Para preparar el vejigatorio se empapa un trapo, al que previamente se le ha puesto una capa de emplastro de aquilon. Mr. Güerin afirma que en los ensayos practicados con este nuevo vexicante en el hospital de l'Antiquaille de Lyon bajo la dirección de Mr. Mayet, los resultados no han podido ser más satisfactorios.

(Bull de Pharm de Lyon.)

Amigo suscriptor: Tenga Vd. un poquito de paciencia, y crea usted que cuando todo lo hayamos normalizado, que es sólo cosa del tiempo, le diremos si en el ministerio de Fomento se pueden confrontar los títulos profesionales de verdadera marca de fábrica con los parecidos. Si en la dirección de Sanidad existen libros en que conste el nombre, profesión, etc., de los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de España: le diremos también para qué sirven en España y qué resultado

dán en otras naciones los Observatorios Astronómicos, y acaso al oído le digamos más de lo que usted quiera saber.

Por lo pronto, no ignora que el tener título profesional en estos tiempos es lo de menos; que los drogueros despachan hasta con cierta formalidad recetas; que estas recetas pueden ser de curanderos, y que estos curanderos no necesitan más que un celoso subdelegado para que les haga entrar en caja ó cajón.

El profesor Semmola, de Nápoles, ha publicado en el *Bulletin general de Thérapeutique* una interesante Memoria sobre el empleo de la glicerina en el tratamiento de las fiebres agudas.

En la mayoría de las clínicas de Europa se consideran las bebidas alcohólicas como uno de los medios fundamentales del tratamiento de dichas fiebres, á pesar de los inconvenientes que el uso del alcohol presenta por su acción excitante sobre el cerebro y el corazón, y por su acción perturbadora de las vías digestivas.

En sustitución del alcohol, propone el profesor de Nápoles la glicerina, capaz por su composición química de reemplazar al alcohol, prescribiéndolo bajo la forma siguiente:

Glicerina pura.....	30 granos.
Acido cítrico ó tártrico.	2 »
Agua.....	500 »
Para tomar 20 ó 30 gramos por hora.	

Mr. Semmola ha llegado á administrar hasta 50 gramos de glicerina por día, observando que los enfermos emiten menos cantidad de urea empleando este tratamiento, llegando á apreciar una disminución de 10 gramos en las veinticuatro horas.

Esta noche celebra sesión el Colegio de Farmacéuticos de Madrid.

Agradeceríamos mucho á su presidente, Sr. Argenta, tuviera la atención de facilitarnos nota de la sesión, para no dar noticias trasnochadas de acuerdos interesantes.

Seguramente, como chico de tres años con zapatos nuevos, estarán ansiosos de andar aprisa los nuevos gobernadores en el justo, como es justo, cumplimiento de sus deberes.

Y sin recomendación de ningún género, pues al caso no hace, diremos, para consolarlos, que si á mí me hubieran nombrado gobernador, con preferencia á todos los asuntos, y por ser base principal de la salud pública, me fijaría en la higiene, pero en la higiene pública, que científicamente barre todo lo malo y de tras-

cendencia, como es lo que arranca de la mala higiene.

«Art. 343. El que atribuyéndose la cualidad de profesor ejerciere públicamente actos propios de una facultad que no puede ejercerse sin título oficial, incurrirá en la pena de arresto mayor en su grado máximo, á prisión correccional en su grado mínimo.»

Lo que traslado del Código penal reformado, para recuerdo de los señores gobernadores de nueva plantilla y para evitar intrusiones en el ejercicio de los derechos mermados y altísimos deberes de la clase Farmacéutica, digna de ser atendida por su ilustración, su número y por contribuir á las cargas del Estado.

NOTICIAS GENERALES.

Bajo la presidencia de S. A. R. el Dr. D. Luis Fernando de Baviera, celebró ayer domingo la anunciada inauguración de las sesiones de la Real Academia de Medicina.

El Príncipe bávaro tenía á su derecha al vicepresidente de la corporación señor Santero (D. Tomás), y á la izquierda al rector de la Universidad Central señor Pisa Pajares.

En el estrado vimos á la mitad próximamente de los académicos y en los bancos un público más escogido que numeroso.

El acto comenzó á las dos.

El secretario perpétuo D. Matias Nieto Serrano leyó la reseña reglamentaria de los trabajos del curso anterior, cuyo discurso (modelos en su clase, como todos los que redacta el respetable director de *El Siglo Médico*), fué oído con agrado.

El orador, después de enumerar las tareas de la Academia, dedicó un recuerdo á los individuos de la citada corporación que dejaron de existir en el año 1883: D. Rafael Saez Palacios, D. José M. Santucho, D. Ramon Sanchez Merino y D. Francisco Mendez Alvaro.

Para todos tuvo el Sr. Nieto Serrano frases de respetuoso recuerdo; pero al llegar á ocuparse del Sr. Mendez Alvaro, la emoción que embargaba el ánimo del que fué tantos años su compañero y las lágrimas que cubrían sus ojos, le impidieron proseguir.

A continuación leyó su discurso el Catedrático de la Facultad de Farmacia Dr. D. Pedro Lletget y Diaz-Ropero, ocupándose de la vida.

El Sr. Lletget cautivó la atención del auditorio durante media hora, haciendo aplaudir al final por la belleza de la frase y la originalidad de algunas ideas.

Leído el programa de premios que en otro lugar publicamos, concedióse mención honorífica, por el concurso de 1884 á los Sres. D. Mariano Gonzalez y D. José Parada Santin.

Finalmente, el Sr. Santero, después de dar las gracias al Príncipe de Baviera por haber asistido al acto, honrándolo con su presidencia, declaró abiertas las sesiones.

Entre los asistentes recordamos á los Sres. Quintana, Creus, Cortejarena, Diaz Benito, Santero (D. Javier), San Martin (D. Basilio y D. Alejandro), Caballero, Benavente, Rios, Cervera, Villanova, Capdevila, Palido, Terradas, Iglesias (D. Manuel), Izquierdo, Manzanque, Ubeda, Serret, Ustariz, Monmenero, Fernandez de Velasco, Parada Santin, Sancho, Carreras y algunos más.

Se va á ensayar en San Francisco de California un nuevo barco torpedero inventado por J. L. Tuck, quien supone que con dos de sus aparatos se puede destruir la escuadra más poderosa del mundo.

Dicho barco es de acero, de forma de un cigarro, de 6 pié de diámetro, en el centro y 30 de largo; es impermeable y llevará tres hombres á bordo, y será movido por la electricidad. Lleva dos timones, uno vertical y otro horizontal; con este navega por bajo del agua, donde puede permanecer todo el tiempo que quiera. Su mecanismo interior es ingenioso y estudiado hasta en sus menores detalles.

Segun el inventor de este barco, puede pasar por debajo de un acorazado de guerra sin que se haya sospechado siquiera su presencia. La carga es un doble cartucho de dinamita.

Han sido nombrados: Director general de Instrucción pública D. Aureliano Fernandez Guerra; de Agricultura, don Manuel Catalina y de Beneficencia y Sanidad, D. Ezequiel Ordoñez. Este último señor ha tomado posesion ya de su destino.

Sentimos no ver en esta humilde redacción, nuestros distinguidos colegas *Los Avisos*, *El Siglo Médico*, *Los Anales de cirugía* y algunos otros á los que correspondemos gustosos con el cambio.

Desde luego presumimos en donde esta la falta

Estos días han estado expuestas en la Universidad Central, en la Sociedad Económica Matritense y en las Reales Academias, las listas de los individuos que con arreglo á la ley tienen derecho á elegir senadores.

Segun parece, el nuevo director general de Beneficencia y Sanidad, señor Ordoñez, se propone anunciar muy pronto las oposiciones á las plazas vacantes en el cuerpo de Médicos-directores de aguas minerales.

También se publicará en breve la convocatoria para las plazas de director y auxiliar del manicomio de Santa Isabel (Leganés), dependiente de la Beneficencia general.

Equivocadamente han dado la noticia otros periódicos que los *Anales de Obstetricia*, *Ginecopatia* y *Pediatría* dejaba de

su educación, la gestación, el incremento del cuerpo y la duración de la vida; en una palabra, en todos los hábitos reales, que constituyen lo que se llama *naturaleza* en un sér particular.» (1)

El mono, sér inamóvil; el animal que lleva miles de descendencias fijo en su género de hábitos y aficciones, ¿cómo ha de ser progenitor de un Platon y un Aristóteles? ¿Cómo de Miguel Angel, Murillo, Cervantes y Rossini? Los géminos podrán descender de hombres, pero jamás de animales; el arquitecto que levantó la gótica Catedral de Toledo ó la Alhambra de Granada, puede ser descendiente del celta que erigia *dólmenes* ó *menhires*; del egipcio que construía en los desiertos, ó del *pelasgo* que hacinaba peñas en los ciclopeos muros. El artífice que hace primores, arabescos y filigranas, puede tener por padre á aquellos primitivos de la raza de

Cadstätt que afilaban contra una piedra, para convertirlos en punzones, los pelados huesos de un rumiante.

El inventor del telégrafo, del que combinó las señales de las hogueras en las cimas de las montañas. Bellini y Donnizetti de los que percutían dos piedras en las soledades de los bosques ó imitaban con gritos ó sonidos las armónicas cadencias del arroyo ó de la selva, levemente agitada por la brisa.

Pero, ¿por qué ha de ser descendiente de ese inmundo mamífero, grosero, sensual y que jamás progresa?

Ya de sobra comprendieron tantas dificultades los partidarios de esta doctrina, y para salvar este abismo que separa al *Simio* del hombre, hacen figurar una ó varias especies intermedias entre ambos.

Estos eslabones, que ya hemos presentapos con el nombre de *monos-hombres* (*pitecoides*) que se sostienen en posición vertical y que no hablan, son los que necesita-

mos ver para convencernos. ¡Y hé aquí una contradicción que maravilla y pasma! ¡Ellos, los filósofos positivistas! ¡Ellos, que no se cansan de decir que no se crea en abstracciones, sino en lo material y tangible, al llegar á este punto se concretan á decir: «La especie intermedia ha existido pero no existe; como especie intermedia ha desaparecido, porque las que sobreviven á través de los siglos, son las más divergentes!»

¡Donosa contestación! Pero, bien—e replicamos—bueno que hayan desaparecido los *pitecoides*, pero así como se encuentran huesos de animales como el *mastodonte* y el *megaterio*, que hace miles de años que desaparecieron de la superficie de la tierra, ¿por qué se nos presentan los fósiles de esa especie intermedia?....

A esto contestan lo siguiente: «Los antepasados pitecoides han desaparecido mucho tiempo há, y tal vez algun día aparezcan en las rocas terciarias del Asia Meridional ó del Africa.

¡Pérdida nunca bien llorada y jamás bien sentida por estos materialistas!

¡A buen seguro que las peñas se ablandarían con las lágrimas de los darwinistas si ellas fueran capaces de retener avaras tan valiosísimo tesoro!

Pero no; á buen seguro que no ha de aparecer ese sér fantástico intermedio.

Nosotros, á quienes nos quiere despojar de nuestras creencias sobre el alto concepto de nuestra aparición en la tierra, ¿vamos á dejar de creer en que Dios nos hizo con independencia de los demás seres de la naturaleza, para creer en un soñado eslabon que no existe, que nadie ha visto, y que se espera encontrar en la corteza terrestre algun día?

V.

3.ª cuestión. ¿Qué leyes presiden á esta série de evoluciones?

Confieso, ante todo, que en esta parte es donde más luce Darwin el riquísimo caudal de sus conocimientos en ciencias naturales.

Trata esta materia con detenimiento y con un lujo de detalles que fascina.

Prueba su espíritu analítico é investigador y lo mucho que alcanza en el órden científico y especulativo. ¡Lástima grande que una inteligencia tan clara dé pruebas de tan torcido criterio en sus deducciones, tan fantásticas como nocivas!

Antes de expresar lo que Darwin introduce de nuevo ó inventa, diremos, en conjunto, que la explicación del origen del hombre como animal proviniente del *Simio* está fundada en estas dos leyes ó principios: *La selección natural* y *la lucha por la existencia*.

El principio de la *selección natural* fué establecido por Lamarch y seguido con ardimiento por Darwin; al primero se le debe la teoría de que todos los seres provienen de un organismo simplicísimo, ó sea la *monera*, y que de evolución en evolución ha ido complicándose de los seres inferiores á los superiores, hasta concluir en el hombre.

(1) Buffon.—Los tres reinos de la Naturaleza.

publicarse este año, siendo así que dicho periódico continuará como siempre apareciendo todos los meses, interinamente con el apoyo de la clase Médica y la colaboración de los más distinguidos individuos de la Sociedad Ginecológica Española, de la que es dicho periódico órgano oficial.

En la sesión inaugural que ayer celebró la real Academia de Medicina leyóse el siguiente programa de premios para el año de 1885:

Premios de la Academia.

I. Valor nutritivo de los alimentos más frecuentemente empleados en España; sus aplicaciones y sus efectos en la salud.

II. Significación e importancia del tubérculo en las enfermedades de los huesos.

Para cada uno de estos puntos habrá un premio y un accésit.

El premio consistirá en 3.000 reales, de una medalla de oro, diploma especial y el título de Socio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria si, no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones de reglamento.

El accésit será medalla de plata en igual forma, diploma especial y el título de Socio corresponsal con las mismas condiciones.

Las memorias deberán estar escritas en letra clara en español ó en latín.

Las que obtuviesen el premio se publicarán por esta Corporación, entregándose á sus autores doscientos ejemplares (1). Las que obtuviesen el accésit ó mención honorífica, se publicarán si la ACADEMIA lo juzga conveniente.

Premio ofrecido por D. Andrés del Buzo.

Historia bibliográfica de la Medicina española durante la primera mitad del siglo XIX.

Para este punto habrá un premio y un accésit.

Consistirá el premio en la cantidad de 1.000 rs. vn., con diploma especial y el título de Socio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria si, no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones del Reglamento.

El accésit consistirá en un diploma especial y el título de Socio corresponsal con las mismas condiciones.

Las Memorias deberán estar escritas en español, latín ó francés.

Premio legado por D. Ramon 7. Morales

Juicio crítico de los diversos tratamientos Médico-quirúrgicos propuestos para la curación de las artroscas.

Consistirá este premio en un diploma especial y la cantidad de 3.000 rs., que se entregará al autor de la Memoria que se considere con mérito suficiente.

Todos los referidos premios se conferirán, en la sesión pública del año de 1885 á 86, á los autores de las Memorias que los hubiesen merecido á juicio de la Academia.

Las Memorias serán remitidas á la Secretaría de la Academia, sita en la calle de Cedaceros, núm. 113, cuarto bajo de la derecha, antes del 1.º de Mayo de 1885; no debiendo sus autores firmarlas ni rubricarlas, y si sólo distinguirlas con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, que remitirán adjunto, y el cual contendrá su firma.

Los pliegos correspondientes á las Memorias premiadas se abrirán en la sesión inaugural del año 1885 á 86, inutilizándose los restantes, á no ser que fuesen reclamados oportunamente por los autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Academia, y ninguna de las remitidas podrá retirarse del curso.

Socorros del señor Rubio.

Se adjudicarán igualmente en 1885 á 86 los dos socorros legados por el académico D. Pedro María Rubio, que consiste cada uno en la cantidad de 3.000 reales para las dos viudas ó hijas mayores solteras de los Médicos rurales que hayan ejercido su profesión en España por más de tres años de una manera honrosa y recomendable en las más

(1) La Academia se reserva la facultad de publicar ó no por su cuenta las láminas y grabados que puedan acompañar al texto.

pequeñas poblaciones ó aldeas, y siendo además circunstancia atendible la de haber fallecido los causantes de enfermedad epidémica ó contagiosa.

Se advierte que las interesadas no han de disfrutar ninguna pensión de Montepío.

Se recibirán hasta 1.º de Julio de 1885 en el local de la Academia antes citado, las solicitudes, acompañadas de los documentos siguientes:

Copia simple del título del profesor fallecido, y certificaciones que acrediten los extremos á que se refiere la fundación de estos socorros.

El Dr. Smith, Médico de los Estados Unidos de América, propone el establecimiento de aparatos de aspiración en las alcantarillas de las grandes poblaciones, para recoger los gases mefíticos de aquellas, que tanto perjuicio á la salud pública, y llevarlos á que se exhalen á gran altura fueran de poblado, y no puedan penetrar de modo alguno en las habitaciones donde habitan seres humanos. Es un gran invento que desearíamos fuera imitado por las autoridades de nuestras grandes capitales, y en especial por las de Madrid, donde, en sentir de autorizados Médicos, son altamente perjudiciales y contribuyen al aumento de enfermedades y de muerte las bocas de las alcantarillas y de los retretes, que son como bocas abiertas por los malos olores de esas acequias de inmundicias que corren por calles y por plazas.

El idioma inglés, según leemos en un periódico, que á principio del siglo no le hablaban más que 22 millones de personas, le hablan hoy 90; el ruso, 63 millones, en lugar de 30 que antes le hablaban; el alemán 66 millones, en lugar de 38; el italiano 30 millones, en lugar de 18, el portugués 13 millones, en lugar de 8, y el español 44 millones, en vez de 32.

El inglés ha tenido un aumento de 310 por 100; el ruso 100 por 100; el alemán, 70 por 100, y el español, de 38 por 100.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decretos admitiendo las dimisiones de los ministros que formaban el último Gabinete y nombrando á los actuales.

—Otro nombrando subsecretario de la Presidencia á D. Saturnino Esteban Collantes.

Gracia y Justicia.—Reales decretos inculcando á José Bohórquez y otros del resto de la pena de un año y nueve meses de prisión correccional á que fueron condenados por la Audiencia de Sevilla en causa seguida por delito de atentado; conmutando en dos años de destierro el resto de la pena de ocho años y un día de prisión mayor á que fué condenado Tomás Fontecha y Bastida por delito de falsificación, y conmutando por igual tiempo de destierro la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional á que fué condenado Baltasar Goya y Lopez por disparo de arma de fuego y lesiones.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del real Consejo de Sanidad á D. José Antonio Rebollo y Palma, jefe de Administración.

Hacienda.—Real orden determinando las reglas que han de adoptarse en las liquidaciones y pago de oficios de la fe pública y extra judicial.

Fomento.—Real orden disponiendo cese en el cargo de oficial mayor de este ministerio D. Felipe Picaposte y Rodríguez.

—Otro nombrando á D. Manuel Flores Calderon oficial de la clase de primeros del ministerio.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á D. Nicanor Alvarado, marqués de Trives.

Hacienda.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á D. Raimundo Fernandez Villaverde.

Ultramar.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á D. Ramon de Armas.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo cese en el cargo de jefe de negociación central don Felipe Picaposte, y dis-

poniendo se provea por concurso la cátedra de dibujo lineal y de adorno, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Málaga.

Son muy escasas las variaciones que los padecimientos reinantes ha sufrido en la semana que acaba de terminar.

Las bronquitis agudas y las broncopneumonías han tenido nuevo incremento; también han sido numerosas las pneumonías y pleuresías, los lumbagos y reumatismos musculares; las anginas diftericas en los niños continúan siendo numerosas, así como las bronquitis capilares.

Un acto de salvajismo, hijo de la más crasa ignorancia y superstición, ha tenido lugar en el llano de Llobregat (Barcelona), durante la noche del 14 al 15 del actual.

Es el caso que en una de las masías enclavada en término Son Boy, y conocida por Can Lluís, sus colonos llamados Encarrans, tienen una niña de unos ocho ó nueve años, enferma, y como resultado de la consulta con cierta somámbulo de esta capital, según se dice habitante en la calle del Carmen, la dieron en decir que la habían dado los malos espíritus, acusando de ello á un pobre hombre, un honrado padre de familia, vecino de Villobreca que frecuentaba la casa, pues tiene con dichos colonos algun grado de parentesco.

La niña fué visitada por no pocos vecinos, algunos que desempeñan cargos de autoridad, y según de público se dice, concibieron la idea de jugar al supuesto brujo una mala pasada; pero el boticario, que también estaba entre los visitantes, les disuadió en cuanto pudo, esforzándose en hacerlos comprender que no había tales demonios, sino una enfermedad natural.

Pero el caso es que habiendo ido el acusado á ver qué era y qué había de cierto respecto á los rumores que circulaban de boca en boca y sincerarse en cuanto le fuese posible, se encontró que le propusieron que se dejaran atar á un árbol, pues si así lo hacía, la niña curaría; aceptó el hombre en su sencillez y buena fe, y á las doce de la noche, ante un regular número de vecinos de aquel pueblo y de los dos guardas de campo jurados particulares, se llevó á cabo el bárbaro acto de atar con fuertes cuerdas por pies y brazos al infeliz, colocándole en cruz en un árbol, llegando al extremo de apretar las cuerdas con lo que en el país se llaman garroteras, y despojándole del tapabocas que llevaba puesto, lo tuvieron en tal disposición tres horas y media.

El estado en que se encuentra el paciente es de suponer; las muñecas ensangrentadas, los brazos y piernas entumecidos y en una postración general, no solo de cuerpo, sino de espíritu, pues está sumamente afectado en su parte moral.

Los guardas y padres de la endemoniada le acompañaron á su casa, que es en la torre llamada de Calderon.

PRENSA ESPAÑOLA.

EL JEQUIRITY EN OFTALMOLOGÍA

A los muchos trabajos que de algun tiempo á esta parte se han publicado acerca del jequirity, podemos añadir los, que con el título de *Tratamiento de los granulosos con el jequirity* ha publicado el Dr. A. de la Peña, director de nuestro colegio *La Oftalmología práctica*, y el que con la firma del ilustre especialista francés H. Armaignac, ha visto la luz en la *Revista de Terapéutica* que dirige el Dr. Larra y Cerezo.

Hé aquí las conclusiones del primero: El artículo del Dr. Armaignac, termina con las siguientes proposiciones:

1.º La conjuntivitis jequirítica, si no tiene cierta intensidad es impotente, contra las granulaciones;

2.º La conjuntivitis jequirítica muy intensa no cura siempre las granulaciones, pero tiene acción muy favorable sobre el tracoma, que con frecuencia desaparece en algunos días;

3.º El Jequirity parece muy eficaz contra el pannus granuloso, cualquiera que sea su forma;

4.º El Jequirity empleado en maceración y con prudencia, según las fórmulas y el método que dá á conocer e,

doctor Wecker (*Annales d'Oculistique* Mayo-Junio 1883), no parece tener acción nociva sobre la córnea, esté sana ó enferma.

5.º Es expuesto emplear maceraciones muy concentradas (más del 50 por 100) y repetirlas frecuentemente, es decir, antes que cada una haya producido todo su efecto;

6.º Es indispensable que el Jequirity sea de buena calidad, y servirse de una maceración en frío recientemente preparada;

7.º El Jequirity es muy eficaz en el tracoma papilar, y preferible á todos los demás medios empleados hasta aquí contra esta forma grave de oftalmología granulosa.

Nuestras conclusiones [sobre el estudio del jequirity son las siguientes:

1.º Este medicamento cura á los granulosos en general de una manera positiva y permanente.

2.º Es por hoy el específico de las granulaciones de la conjuntiva.

3.º Es más eficaz en los estados no inflamatorios ó crónicos sin mucha secreción, que en los casos agudos.

4.º Cura también otras afecciones oculares, como el pano, queratitis pustulosas, etc.

5.º Es un agente terapéutico que, en la forma conocida, puede administrarse sin temor, siempre que la acción sobre el ojo sea rápida.

6.º Debe usarse siembre fría la maceración: el calor destruye sus propiedades terapéuticas.

7.º Es peligroso dejarlo, en sustancia sobre la córnea, porque la ulcera.

8.º Es inofensivo el jequirity, y la córnea queda intacta usándolo de la manera expuesta anteriormente.

9.º Por hoy no tiene sucedáneo, ni en la cantaridina, ni en la familia de las euforbiáceas.

10. La inflamación que produce el jequirity es muy aparatosa, pero sin dolor.

11. No es necesario tener los enfermos en una habitación cerrada; pueden acudir diariamente á la consulta.

12. Un ojo jequirizado puede volverlo á ser pasado algun tiempo después de la primera loción.

13. La acción curativa de este medicamento debe esperarse un mes, mes y medio y algunas veces mas.

14. La mayor parte de las veces los enfermos quedan positivamente libres de sus granulaciones en diez, quince y treinta días.

BIBLIOGRAFÍA

Manual del Oftalmoscopio, del Dr. Landolt, por el Dr. A. de la Peña, antiguo ayudante del Dr. Wecker y director de la Oftalmología práctica.

El manejo del oftalmoscopio es hoy día indispensable á todo Médico. ¿Quién no ha visto en una consulta poner el oftalmoscopio al revés, y de ponerlo bien no saber enfocar, y de enfocar bien no saber mirar lo que pasa en el fondo del ojo...?

Para evitar estos malos ratos de la práctica Médica, ha traducido el doctor Peña el *Manual del Oftalmoscopio* del doctor Landolt, en pocas páginas, de una manera sucinta y con profusión de grabados, se enseña al Médico el manejo de este instrumento indispensable á todo Médico que gusta estar á la altura de los conocimientos modernos.

La traducción está cuidadosamente hecha, y el Dr. Peña ha tenido un buen acierto en la elección, dotando á la literatura Médica española con una obra que es, repetimos, de indispensable necesidad al Médico práctico.

REVISTA DE LA PRENSA CIENTÍFICA

No hemos de hacer á nuestros lectores una presentación del más antiguo de los periódicos profesionales, del respetable *Siglo Médico*. Las clases médicas le conocen y le apreciarán en lo que vale hace muchos años.

Siguiendo nuestra costumbre de dar á conocer lo más interesante que encierran en sus columnas las publicaciones científicas nacionales y extranjeras, tocamos hoy dar cuenta del último número del citado colega.

Abrimos sus páginas, y en la primera de ellas encontramos: la acostumbrada «Revista de la semana» y un bien escrito folletín, titulado: *Cuadros vivos de la profesión*, que firma el Dr. D. Celestino Moliner, de Deza (Soria).

Al dar cuenta de las sesiones de la Sociedad Jenneriana Matritense, corporación que componen, casi en totalidad los individuos del Instituto de vacunación del Estado, ocúpase de un hecho clínico expuesto por nuestro querido amigo Sr. Serret.

Refiérese á una señora de cuarenta y cinco á cincuenta años, en quien después de revacunada en el Instituto con excelente éxito, y de haber desaparecido la fiebre y demás molestias, se observó el particular fenómeno de que el lenguaje no respondía en manera alguna á su voluntad, sino que antes bien, parecía haberse declarado en contra suya. Un ejemplo aclarará este concepto: si esta señora quería decir que lloraba su nietecito, en vez de expresar esta idea, que al parecer concebía perfectamente, expresaba otra que ninguna relación tenía con ella, y si, irritándose consigo misma, trataba de enmendar el yerro cometido, cometía otro mayor.

Tanto el Sr. Serret como los demás socios que tomaron parte en el debate que con motivo de este caso se promovió, opinaron que dicho fenómeno no guardaba la menor relación con el proceso vacunógeno.

El mismo periódico inserta un artículo *La Medicina y la Moral*, inspirado en un libro y un folleto recién publicados; el libro *Si Médico*, escrito por el Dr. Dechambre, y el discurso acerca de las *calidades y deberes del Médico*, leído por el Sr. Ustariz en la inauguración de las sesiones de la Academia Médico-quirúrgica.

Hé aquí cómo termina el citado artículo, firmado por el Dr. C. Prieto:

«Entendemos que estos asuntos de conducta profesional tienen su mejor tratado en la conciencia de cada cual, que ella mejor que nadie puede estimar en cada caso hasta qué punto se ajusta dentro de lo variable y contingente á lo que es inmutable y necesario, á lo que tiene por sanción única su propia sanción; pues si en los hechos que se reflejan á la parte de conducta pública no se acepta sin protesta mas que un juez, la opinión pública, que es la conciencia común, en los hechos íntimos, no hay otro juez irrecusable que la conciencia propia; él deja oír su voz siempre por encima de las del propio interés, de las pasiones, de la ambición y de los deseos, como la opinión al fin y al cabo acaba por hacer justicia á los que se forjan la ilusión engañosa de que la engañan.

De todos modos, terminaremos desmintiendo lo que al comenzar decíamos; los escritos de la índole de los que han motivado estos renglones, cuando están hechos con el donaire y la cordura con que lo están ellos, tienen siempre dos ventajas: la del placer que su lectura produce, y la de que hacen volver y fijar el pensamiento hacia la contemplación de problemas en que nunca se pensará bastante.

DR. PRIETO.

El resto del periódico está dedicado á una Revista de terapéutica, continuación de las Consideraciones generales sobre la Odontalgia, por D. Juan Block, la Revista de la prensa Médica, Sección oficial y Miscelánea.

ESPECTÁCULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Bienaventurados los que lloran.

APOLLO.—A las ocho y media.—El salto del Pasiego.

ZARZUELA.—(Compañía dramática dirigida por D. Antonio Vico).—A las ocho y media.—La pasionaria.—Las ciñas.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Los guantes del cochero.—Un año más.—Intermedios por el Sexteto.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media.—Las mil y una noches.—Miss Leona Daré.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—De la noche á la mañana.—A cual más bravo.—Hoy sale hoy.

MADRID.—1884.

Imprenta de Francisco Nozal, Huertas, 59.

ANUNCIOS PROFESIONALES

PRACTICANTE: DOS AÑOS DE esmerada práctica: desea colocarse. Dirigirse a D. Rodolfo Tardos, Merced, 4, Farmacia, el que informará.

REGENTE: SE NECESITA UNO: para más pormenores dirigirse a D. Miguel Alonso, provincia de Soria, en Gomarra.

PRACTICANTE: SE DESEA uno para la Farmacia de don Isaac Sánchez, Tordesillas (Valladolid).

PRACTICANTE: SE DESEA uno instruido para la Farmacia de D. José Rodríguez Gómez, Belmez (Córdoba).

ESCRIBIENTE: SE NECESITA uno de buena letra y sin pretensiones. Es inútil no tener persona que garantice. Puerta del Sol, 13, tercero, derecha.

FARMACIA. — SE NECESITA un practicante de esmerada práctica y con buenas referencias, que no sea estudiante. Dirigirse a D. Pedro Soriano, San Juan, 41, Badajoz.

FARMACIA: POR NO PODER atenderla su dueño se vende una muy bien surtida en un pueblo de la provincia de Murcia. Dirigirse con sello a D. Rodolfo Tardos, Merced, 4, Cartagena, encargado de la venta.

SE TRASPASA una acreditada Farmacia en Pozaldez, provincia de Valladolid. Dirigirse a D. Joaquín Martín González, plaza del Progreso, 12, Madrid.

REGENTE. — SE NECESITA para una Farmacia. Dirigirse a doña Teresa González, en Santiuste de Coca, provincia de Segovia.

VACANTES. — LA DE MEDICO- Cirujano de Villalmanzo, (Burgos), dotada con 750 pesetas por la asistencia a 30 familias pobres y las iguales con 280 vecinos. Las solicitudes hasta el 23 de Enero.

LA DE MEDICO-CIRUJANO DE la Boveda del Río Almar (Salamanca). Dotación 375 pesetas por los pobres. Solicitudes hasta el 23 de Enero.

LA DE MEDICO-CIRUJANO DE Portillo (Valladolid). Dotación de pobres 750 pesetas. Solicitudes hasta el 23 de Enero.

LA DE MEDICO-CIRUJANO DE Zahinos (Badajoz). Dotación por pobres 1.250 pesetas. Solicitudes hasta el 23 de Enero.

LA DE FARMACEUTICO DE Portillo (Valladolid). Dotación de pobres, 450 pesetas. Solicitudes hasta el 23 de Enero.

PARTICULARES.

PEINETAS DE NOVEDAD

EN CONCHA, MARFIL E IMITACIONES DE LAS MISMAS MATERIAS Y LAS DE GRANATES Y PIEDRAS PRECIOSAS, se ha recibido un inmenso surtido de más de 60 dibujos de los más nuevos en la

Perfumería Frera,

CASA ESPECIAL EN BLANCOS Y TINTES.

NOTA. Los compradores de esta Casa que no hayan recibido el precioso almanaque de cartera con que obsequia a sus favorecedores, pueden pasar a recogerle

1 - Carmen - 1

COLECCION DE MONOGRAFÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

de Medicina y Cirujía. — Se publica por cuadernos de 64 páginas: una peseta en toda España. — Los suscriptores de Madrid abonarán los cuadernos al recibirlos, y los de provincias deberán anticipar, cuando menos, cinco pesetas.

Las primeras obras repartidas son: la del Dr. J. M. Charcot, titulada Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los viejos y las enfermedades crónicas, que se vende al precio de cuatro pesetas; el Estudio sobre la anestesia quirúrgica, por el Dr. H. de Brion, cuyo precio es de 1'50 pesetas, y otro no menos notable estudio sobre la erisipela, por el Dr. Alfredo Stillé, cuyo coste es de 1'50 pesetas.

Actualmente se está repartiendo la notable monografía de las enfermedades de los ovarios y la ovariectomía, por E. Koeberlé.

Sigue abierta la suscripción en casa de D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo, izquierda, Madrid.

COLECCION DE LECCIONES CLÍNICAS

Monografías completas y concisas sobre los puntos más importantes de todas las ramas de la práctica médica, publicadas bajo la dirección de Ricardo Volkmann, por los profesores de Clínica de las Universidades alemanas.

Desde 1.º de Enero de 1884, en que comienza el octavo año de la publicación, verá la luz en Madrid, bajo la dirección del doctor Carrera Sánchez.

Precios de suscripción: Un trimestre, 5 pesetas; un semestre 10: un año, 21.

Se publican dos monografías mensuales, ó sean veinticuatro cada año.

La correspondencia se dirigirá a D. Manuel M. Carreras Sánchez, Cervantes, 22, bajo, izquierda, Madrid.

NO MÁS GRIETAS EN LOS PECHOS.

Los remedios empleados hasta el día ó no han dado resultado, ó lo han producido con una lentitud incompatible con el justo deseo en las madres de ver cesar rápidamente dolores tan agudos que las imposibilita en muchos casos criar a sus hijos

La Pomada del Licenciado D. Emilio Rodríguez ha venido a llenar este vacío. A los dos días de su uso se nota la mejoría; a los ocho se curan radicalmente las grietas más rebeldes, teniendo además la ventaja esta Pomada de que durante la curación no impide siga mamando la criatura, por ser inofensiva.

Basta una cajita de Pomada para la cura. — Precio de cada caja tres pesetas franco de porte.

Los pedidos a dicho Sr. Licenciado, en Melgar de Fernamental (provincia de Burgos), remitiendo en sellos de correo ó libranzas del Giro Mútuo, sobre la Administración subalterna de Castrojeriz, el importe del pedido.

El que desee recibirla certificada remitirá una peseta más.

A cada envío se acompaña una instrucción.

ALMACEN DE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA FÍSICA Y APARATOS ELÉCTRICOS.

Todos los meses se recibe completo y abundante surtido, adquiriendo además lo más notable y nuevo en el ramo. Gran centro de instrumentos ópticos.

AQUILINO ALCANIZ, acera de San Francisco, 18, VALLADOLID.

FARMACIA LABORATORIO QUÍMICO

DROGUERIA

DEL

DOCTOR PEREZ MINGUEZ VALLADOLID

En este antiguo y acreditado Establecimiento encontrarán los señores Farmacéuticos toda clase de medicamentos, sean antiguos ó de reciente aplicación a la Medicina, es pecíficos de todas clases, plantas medicinales completo surtido, productos químicos, urogas aparatos para Cirujía y Farmacia y cuanto pudiera necesitar el Farmacéutico más escrupuloso.

Instalacion completa en seis días de una Farmacia desde seis mil reales en adelante.

JUAN BONA.

Magníficos surtidos en bisutería de oro, plata, granate, doble y luto. Grandes novedades en artículos de piel. Albums de piel y de peluche para fotografías y para poesías. Neceseres, corbatas, juguetes y juegos de sociedad. Gran surtido en acordeones de uno y dos teclados.

15, CALLE MAYOR 15, MADRID

ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL DE CIRUJÍA, escrita por autores de varias naciones, y publicada bajo la dirección del doctor Ashhurst, profesor de Clínica quirúrgica de la Universidad de Pensilvania, versión hecha del inglés, dirigida, anotada y aumentada con artículos originales y una introducción por el Doctor Don Juan Creus y Manso, catedrático de Clínica quirúrgica en la Facultad de Medicina de Madrid. — Ilustrada con numerosos grabados y láminas cromolitografiadas.

Esta importantísima obra constará de seis volúmenes, de unas novecientas páginas, en 4.º mayor, de excelente papel y bella impresión, ilustrados con más de dos mil grabados intercalados en el texto, y acompañados de varias láminas cromolitografiadas.

Aparecerá por cuadernos de diez pliegos (ciento sesenta páginas), siendo el precio de suscripción de cada cuaderno tres pesetas en Madrid y tres pesetas veinticinco céntimos en provincias.

Cada lámina cromolitografiada se computará en la suscripción por dos pliegos de texto (32 páginas); por lo tanto, el cuaderno que la contenga constará de un cromó y de ocho pliegos (128 páginas).

Suscribese en Madrid en la librería de su editor, Nicolás Moya, calle de Carretas, núm. 8, y en provincia en las de los correspondientes de esta casa. Puede también pedirse directamente la suscripción al Sr. Moya, acompañando a la vez el importe de lo publicado en libranza a su orden ó sellos de franqueo. En este último caso deberá certificarse la carta.

Se ha publicado el cuaderno segundo. El catálogo general del gran surtido de obras de Medicina, Cirujía y Farmacia que esta Casa posee, se dá gratis a quien lo desee.

CLOROSIS ANEMIA

HIERRO DIALIZADO

ÓXIDO DE HIERRO LIQUIDO concentrado é inalterable

10 FRASCOS Y 16 RS

DEPOSITO CENTRAL FARMACIA DE ORTEGA 16, Leon, 18, - Madrid

EL LIBRO DE LOS AJUSTADOS.

Necesario é indispensable para los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de las poblaciones rurales que tengan ajustes ó iguales.

Precio 24 rs. para mil ajustes. Se remiten certificados a todo el que anticipe su importe en letra de fácil cobro ó Giro Mútuo. Dirigirse al autor D. M. Perez M. Minguez, Arces, 1, Valladolid.

MONLEON

Proveedor de la Real Casa.

Gran fábrica de Chocolates y primera en su clase en la venta de

THES Y CAFES PUROS

36 - JACOMETREZO - 38

82 - HORTALEZA - 82

EPISODIOS DE LA PRÁCTICA MÉDICA.

Colección de tomos sueltos de unas 200 páginas, conteniendo multitud de artículos, noticias, anécdotas, causas célebres, cuentos, máximas, sentencias, etc., referentes al ejercicio de la profesion médica, por don R. Jajanes.

Cada tomo vale 2 pesetas. Los pedidos, acompañados de su importe en Libranzas de Giro-Mútuo, diríjanse a su autor, Serrano, 8, Valencia.

SE DESEA SABER PRE- cio último del crémor ácido tártrico cítrico. Harina de linaza, con y sin aceite. Acido acético cristallizable. Esencia de anís verde. Extracto de belladona, ópio, quina y acónito. Sulfuro de potasa. Yodo y yoduros de fabricación exclusivamente española. Mercurio, cornezuelo de centeno, tila con y sin brácteas, hojas de sen es pañol y sulfato de mgnesia. Remitir nota de precios a esta Administración y muestras.

BOTICA. — En un pueblo de importancia, puerto de mar, de la provincia de Alicante, se traspasa una muy acreditada y bien reputada, que produce treinta mil reales, como podrá asegurarse el que la pretenda por todos los medios y garantías que apetezca. Es susceptible de gran mejora en el despacho. Dirigirse a don Agustín López, Farmacéutico, en Orihuela de Murcia.

FARMACIA. — Se enaje- na una en esta corte y en condiciones ventajosas para el comprador. Informará D. Federico Lucas, Infantas, núm 32, tienda.

REGENTE DE FARMA- CIA. — Se necesita uno. Dirigirse a la señora viuda de Bellido, en Villanueva de los Infantes (Ciudad-Real).

DE HUIOS DE CARLOS UZURRUN IMPERIAL N.º 1 Y BARRIO-NUOVO, N.º 11.

BALSAMO PEICHLER

El verdadero Balsamo de PEICHLER no tiene rival para la pronta y completa curación de toda clase de quemaduras, úlceras, heridas y grietas de los pechos. Se usa con gran éxito en los Hospitales de la Beneficencia provincial. Venta al por mayor: Hijos de CARLOS UZURRUN (imperial, 1). — Venta al por menor: En todas las farmacias. Precio del frasco, 14 rs.

SE VENDE UNA OFICINA de Farmacia en el pueblo de Beneditos de Piélagos, provincia de Santander. Dirigirse al farmacéutico de dicho pueblo.

SE VENDE UNA DE LAS más acreditadas Farmacias de Madrid; despacho diario de 60 a 70 duros de cuarto. Para más detalles dirigirse a esta Administración.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando las Cápsulas tenífugas de MORENO MIGUEL. Medicamento sin rival en el mundo. Arenal, 2, Madrid. Precio: 15 pesetas frasco.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna de su clase, la mas antigua y de antecedentes bien conocidos, admite anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y COMISIONES. OFICINAS: BALLESTA, NUM. 7, BAJO, MADRID.

Tratamiento de la agonía

por el Dr. Hubert Boeens, miembro de la Real Academia de Bélgica. Traducción española, por D. Pablo Alvarez Delgado. — Segunda edición.

Recomendamos eficazmente a nuestros suscritores la adquisición de esta interesante monografía que forma un elegante tomo en 8.º, y que se vende en las principales librerías al módico precio de una peseta.

Los pedidos al traductor, plaza de la Cebada, 7, segundo Madrid, descontándose el 25 por 100 cuando excedan de diez ejemplares y vengan acompañados de su importe en libranza ó letra de fácil cobro.

APARATOS DE CIRUGIA

y Farmacia, específicos, alcaloides y obras científicas, la proporciona excesivamente económicos esta Administración a los suscritores.

HISTORIAS CLÍNICAS.

De los enfermos acogidos en el Hospital Clínico de la facultad de Madrid durante el curso de 1880 á 1881. — Segunda edición. — Un tomo en 8.º. Doce pesetas.

Los pedidos de esta obra se dirijan a Pablo Alvarez Delgado, plaza de la Cebada, número 7, segundo, Madrid.

IMPORTANTE A LA CLASE MEDICA

El dueño de esta acreditada y ya conocida Farmacia ofrece a sus compradores, además de todas clases de medicamentos, un buen surtido de termómetros clínicos, jeringuillas de Pravaz, estetoscopos, pulverizadores, fajas, bragueros, lanzapolvos, pinceles, esponjas preparadas, sondas de Nélaton, cilindricas, olivares, etc., y cuantos aparatos y objetos tienen inmediata aplicación a la Medicina, a precio de coste, y al público en general más barato que ninguna otra. Los encargos se remiten por el correo

FARMACIA DE GARCERÁ, PRINCIPE, 13.

Preparados especiales en esta oficina.

Frascos.	Realos.	Frascos.	Realos.
Hierro dializado, mejor que el extranjero....	10	cente, antibiliosa y la xante.....	10
Enoaturo de acónito y canchalagu.....	10	Jarabe de iodo ferroso inalterable.....	12
Vino de quina, hierro y cortezas de naranja....	12	Jarabe de ribano lodado preparado en frío....	10
Pastillas y jarabe doble balsámicas y pectorales.....	3	Jarabe de lactofosfato de cal tónico reconstituyente.....	12
Elixir dentrífico higiénico calmante.....	10	Jarabe de fosfato de cal gelatinoso.....	12
Cápsulas de aceite ricino bacalao, breá, cubeba y sándalo, etc, siempre recientes.....	8	Fosfato de hierro (fórmula Leras).....	8
Licor y cápsulas de breá (iguales á Guyot).....	8	Pildoras purgantes y antibiliosas.....	6
Magnesia doble, efervescente, sulfuroso, breá, etc. ...	6	Piroto-índo para los sabalones.....	6
		Jabones, ácido fénico, sulfuroso, breá, etc. ...	6

Depósito de todas las aguas minerales conocidas, y específicos nacionales y extranjeros en esta Farmacia de GARCERÁ, PRINCIPE, 13. — MADRID.

IMPRENTA.

HUERTAS, 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etcétera, etc, todo con prontitud y á precios muy económicos.

Agenda de bufete para 1884.

Edición completa conteniendo la Guía de Madrid, calendario, Ferro-carriles, Sistema decimal, calles, etc., etc. Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas en Madrid, y 2 pesetas y 50 céntimos en provincias.

AGENDA DE BUFETE PARA 1884.

Edición económica, encartonada. Precio: 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 50 céntimos en provincias.

Se hallará de venta en todas las Librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.

Editor propietario: Librería de D. C. BAILLY-BAILLIE RE, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. (4.496.)